

ACTA DE GERENCIA N°65

En la ciudad de Charata, Departamento de Chacabuco, Provincia del Chaco, a los 9 días del mes de marzo de 2023, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede social en Pringles N°221, los Sres. Gerentes de **LIPSA SRL**. (la "Sociedad"). Preside la reunión el Sr. Cristian Alejandro Moudjoukian, quien deja constancia que se encuentran presentes los Gerentes el Sr. Moudjoukian Daniel y las miembros de la Comisión Fiscalizadora el Sr. Artieda Darío, la Sra. Fritz Karla y la Sra. Artieda María Luisa por lo que existe quórum suficiente para celebrar esta reunión a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: **1) Informe a los señores Gerentes de la afectación de los fondos obtenidos con la emisión de Obligaciones Negociables Clase N° 3, aprobación de la misma y realización de presentación ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") conforme las normas aplicables;** **2) Informe a los señores Gerentes de la afectación de los fondos obtenidos con la emisión de Obligaciones Negociables Clase N° 4, aprobación de la misma y realización de presentación ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") conforme las normas aplicables.**

A continuación, se procede al desarrollo del temario. **1) Informe a los señores Gerentes de la afectación de los fondos obtenidos con la emisión de Obligaciones Negociables Clase N° 3, aprobación de la misma y realización de presentación ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") conforme las normas aplicables:** Toma la palabra el Sr. Moudjoukian y manifiesta que se ha realizado la afectación de los fondos obtenidos a través de la emisión de Obligaciones Negociables Clase 3 por un valor nominal de US\$10.266.604 (Dólares estadounidenses diez millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos cuatro) (las "Obligaciones Negociables"), no quedando a la fecha saldo no aplicado, conforme los cuadros que fue entregado a los Sres. Gerentes antes de la presente reunión y que se transcribe a continuación:

AFECTACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA EMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 3

Descripción	Importe (\$)
Monto total de la emisión de Obligaciones Negociables Clase 3	(1) 1.391.940.010,23
Gastos de colocación por la emisión de Obligaciones Negociables Clase 3 deducidos antes de la liquidación de los fondos	(20.478.505,61)
Acreditación de fondos provenientes de la emisión de Obligaciones Negociables Clase 3 a tasa fija por un valor nominal de USD 10.266.604	1.371.461.504,62
Aplicación de fondos provenientes de la emisión de Obligaciones Negociables Clase 3 a la cancelación de deuda por adquisición de establecimiento agropecuario	(1.371.461.504,62)
Total – Aplicaciones de fondos obtenidos con la emisión de la Obligaciones Negociables Clase 3	(1.371.461.504,62)

(1) El monto total de la emisión de Obligaciones Negociables Clase 3 de \$ 1.391.940.010,23 surge del producto entre el valor nominal de la emisión expresado en dólares estadounidenses de USD 10.266.604 y el tipo de cambio inicial de \$ 135,5794 (promedio aritmético simple de los últimos tres días hábiles previos al cierre del Período de Licitación del tipo de cambio de referencia informado por el Banco Central de la República Argentina mediante la Comunicación "A" 3500).



Es decir, que se ha completado la afectación de fondos de los fondos obtenidos con la emisión de las Obligaciones Negociables Clase III. La aplicación de los fondos fue utilizado para: (I) la cancelación de deuda por adquisición de Establecimiento Agropecuario. En consecuencia, el Sr. Moudjoukian mociona para que dicha aplicación sea aprobada por esta Gerencia e informada al organismo de control, la CNV, conforme lo dispuesto por el art. 25, Sección II, Cap. V, Tít. II de las Normas de la CNV (T.O. 2013). Se informa además que la firma: Price Waterhouse & Co S.R.L., emitirá el informe especial en su carácter de auditores independientes de conformidad con el artículo 36 de la Ley N° 23.576, cuyo borrador es entregado en copia a todos los Señores Gerentes. Puesta a consideración la moción propuesta por el Sr. Moudjoukian, la misma resulta aprobada por unanimidad.

2) Informe a los señores Gerentes de la afectación de los fondos obtenidos con la emisión de Obligaciones Negociables Clase N° 4, aprobación de la misma y realización de presentación ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") conforme las normas aplicables: Toma la palabra el Sr. Moudjoukian y manifiesta que se ha realizado la afectación de los fondos obtenidos a través de la emisión de Obligaciones Negociables Clase 4 por un valor nominal de US\$5.750.000 (Dólares estadounidenses cinco millones setecientos cincuenta mil) (las "Obligaciones Negociables"), no quedando a la fecha saldo no aplicado, conforme los cuadro que fue entregado a los Sres. Gerentes antes de la presente reunión y que se transcribe a continuación:

AFECTACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA EMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 4

Descripción	Importe (\$)
Monto total de la emisión de Obligaciones Negociables Clase 4	(1) 987.632.650,00
Gastos de colocación por la emisión de Obligaciones Negociables Clase 4 deducidos antes de la liquidación de los fondos	(13.826.856,98)
Acreditación de fondos provenientes de la emisión de Obligaciones Negociables Clase 4 a tasa fija por un valor nominal de USD 5.750.000	973.805.793,02
Aplicación de fondos provenientes de la emisión de Obligaciones Negociables Clase 4 a la cancelación de deuda por adquisición de establecimiento agropecuario.	(973.805.793,02)
Total – Aplicaciones de fondos obtenidos con la emisión de la Obligaciones Negociables Clase 4	(973.805.793,02)

(1) El monto total de la emisión de Obligaciones Negociables Clase 4 de \$ 987.632.650,00 surge del producto entre el valor nominal de la emisión expresado en dólares estadounidenses de USD 5.750.000 y el tipo de cambio inicial de \$ 171,7622 (promedio aritmético simple de los últimos tres días hábiles previos al cierre del Período de Licitación del tipo de cambio de referencia informado por el Banco Central de la República Argentina mediante la Comunicación "A" 3500).

Es decir, que se ha completado la afectación de fondos de los fondos obtenidos con la emisión de las Obligaciones Negociables Clase IV. La aplicación de los fondos fue utilizado para: (I) la cancelación de deuda por adquisición de Establecimiento Agropecuario. En consecuencia, el Sr. Moudjoukian mociona para que dicha aplicación sea aprobada por esta Gerencia e informada al organismo de control, la CNV, conforme lo dispuesto por el art. 25, Sección II, Cap. V, Tít. II de las Normas de la CNV (T.O. 2013). Se informa además que la firma: Price

LIPSA SRL



Waterhouse & Co S.R.L., emitirá el informe especial en su carácter de auditores independientes de conformidad con el artículo 36 de la Ley N° 23.576, cuyo borrador es entregado en copia a todos los Señores Gerentes. Puesta a consideración la moción propuesta por el Sr. Moudjoukian, la misma resulta aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se procede a levantar el presente acto siendo las 11 horas.

Cristian Alejandro Moudjoukian

Daniel Moudjoukian

Fritz Karla Alexandra

Artieda Darío

Artieda María Luisa